# ELDIARIO DE MURGIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION ADJULTE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS; ATRASADOS, 10 CENTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION: CUATRO REALES AL MES

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 16 de Noviembre de 1881. Sr. Director de El Diario de Murcia.

Se apiñaba la gente ayer mañana para ver lo que guardaba el aparador de la casa de comercio «El Bon Marché», en el cual se veia un magnifico ramo de colosales dimensiones, traido de esa, y en forma de jarron, con un precioso «bouquet» al final.

En uno de los frentes estaban las iniciales M. B., que corresponden à la de la Sfa. de Moret, D. Maria Beruete, en el otre frente se veian una S. y una M. que son la de D. Segismundo Moret.

Tanto desde que se llevó de la estacion al circulo demócrata monárquico, hasta que se entregó aver tarde en casa del á quien se dedicaba, llamó extraordinariamente la atencion.

El Sr. Moret y su señora, han recibido con mucho gusto aquel obsequio, que han entregado en sus manos, á nombre de la juventud democrática, los Sres. Taboada, Jimenez y Berdejo, Jimenez Lomas, Guardia, Carrasco, Blanco y Nuñez, La Linde, Garcia Gutierrez, Aguila y Sola, Bermudez Caparrós, Multedo y Cortina, Garcia Muñoz, Nuñez de Velasco, Puigcerver, Rodriguez Garcia, Garcia Diaz, Peña, Manzano y Pastor, Sanabria, Fernandez Cañedo, Navas Diego, Portuendo y Bermudez Gayá.

-No sé perque no haya V. publicado la carta en que le daba cuenta del banquete, y en la que le decia que se habia recibido un telégrama de esa juventud democrático-monárquica, y al que contestó Moret, con uno muy entusiasta y cariñoso.

En el banquete estuvimos de esa provincia, Spottorno (D. Juan), Vicen y Moncada, de Cartagena, Peña, Multedo y yó, de Murcia.

Y ya que del Sr. Peña me ocupo, contestaré autorizadamente à un suelto del «Eco de Marcia», manifestando que dicho señor no ha pertenecido nunca á fraccion política alguna, y por lo tanto, cae por su base todo cuanto se diga respecto de este nuestro amigo, que al immiscuirse en la cosa pública, sin rencor político, afiliándose al partido de que es jefe el Sr. Moret, lleva todos los ideales de su vida, puesto que representa el orden, la libertad y el trabajo; el distinguido obrero de la ciencia, á la que debe su modesta pero desahogada posicion social, ha creido cumplir como hourado ciudadano.

—Sé que vá à haber en esa un banquete para celebrar la fusion de los amigos del Sr. Pagan y general Cassola, y para el que se ha invitado à los representantes de Murcia, muchos de los cuales no se hallan dispuestos à ir.

Lo que yó dije sobre ofrecimientos al Marques de Sardoal, no lo he inventado; pues cualquiera que fuera la trascendencia que se quisiera dar á aquellas palabras, es lo cierto que se pronunciaron en presencia de los Sres. Moliní y Saco

PROYECTO DE ORDENANZAS

Art. 10. Los cáuces mayores del Heredamiento General del Norte, son:

La «Acequia Mayor del Norte», que lleva el nombre de «Aljufía» en sus dos primeros trozos, el de «Canalao» en el tercero, y, respectivamente, los de «Benitucer», «Benifiar» y «Benizá» en sus tres últimos trozos;

El «Azarbe Mayor del Norte», gran colector de las filtraciones de este lado de la Huerta, que se tormó prolongando un «Val», ó antiguo foso de Murcia, por lo que conserva dicho nombre hasta el Molino llamado del Batan.

ART. 11. Los cáuces mayores del Heredamiento General del Mediodia son:

La «Acequia Mayor del Mediodia», que corre con el nombre de «Barreras» en sus dos primeros trozos, y, con los de «Alfande», «Benicotó» y «Benicomáy», respectivamente, en sus tres últimos trozos.

El «Azarbe Mayor del Mediodia», que puede considerarse formado, en su principio, por el de «Beniel», y que toma aquel nombre en San Juan el Viejo, y lo pierde al penetrar en la jurisdiccion de Orihuela, donde se le llama «Azarbe Mayor de Hurchillo» ó «de Benibrahim».

ART. 12. Los cáuces menores de la Huerta de Murcia se llaman «regadores» ó «avenadores», segun que el uso principal de los mismos sea dar riego a las tierras ó descargarlas de la humedad escesiva.

ART. 13. Los cauces regadores se llaman:
«Acequias», cuando dan su nombre á un heredamiento;

DE LA HUERTA DE MURCIA.

The section of the se

7

«Brazales», cuando, por su medio, las aguas de otro cauce mayor ó menor se distribuyen entre regantes del mismo;

«Regaderas», cuando se utilizan por un solo regante.

ART. 14. Los cauces avenadores se llaman:

«Escorredores», cuando reciben las filtraciones de uno ó dos avenantes;

«Azarbetas», cnando reciben las de más de dos:

«Azarbes», «Landronas» ó «Meranchos», cuando reunen las aguas de dos ó más Azarbetas.

ART. 15. Ademas de los cáuces que quedan clasificados, existen, en el Heredamiento General del Mediodia, los que se designan con los nombres de Regueron Viejo» y «Nuevo», que recogen las avenidas del Guadalentin ó Sangonera; y, separando ambos Heredamientos Generales, el cáuce del Segura, que es el terreno que cubren las aguas de este Rio en sus mayores crecidas ordinarias.

ART. 16. En el cauce del Segura debe distinguirse:

Las «Riberas», que son las fajas laterales de dicho cáuce que quedan al descubierto en las aguas bajas del Estie;

Las «Márgenes», que son las zonas laterales de terreno que lindan con las Riberas.

Art. 17. En los cáuces de la Huerta se distingue:

Los «Quijeros», que son los lados del cauce; La «Solera», que es su fondo ó suelo.

En casi todos los cáuces regadores existen además: La «Toma» que es la abertura hecha en un cáu(D. Eduardo.) Pero dejémoslo al tiempo.

Mi amigo Baleriola sabe quien le ha dicho que formará con el grupo independiente que se va á crear en el Congreso.

-Perona el platero se halla en esta para asuntos particulares, y algo más.

-Esta tarde han hecho uso de la palabra en el Consejo, los Sres. Moret, Castelar y Cánovas.

BERMUDEZ.

### MOTICIAS

Nuestro paisano y amigo el médico municipal D. Manuel Martinez Espinosa, ha merecido el Accesit del premio ofrecido por la Academia de Medicina de Madrid, à una memoria sabre «la hidrocele.»

Le felicitamos por que, verdaderamente, en un concurso de esta clase, es un honor satisfactorio.

«Las Noticias» de ayer, publica el acta de la reunion verificada el domingo pasado en el Liceo, cuyo objeto fué el afianzamiento de la fusion y la organizacion de este partido.

El alcalde de esta capital D. Joaquin Casalduero, ha presentado la dimision de su cargo. Ne sabemos de ningun motivo público, en que puede estar fundada; si es por los de salud, lo sentimos.

El inspector de carnes, facultativo del

Ayuntamiento, ha propuesto que las reses vacunas que se hayan de sacrificar para el consumo público, mientras dura la enfermedad que las acomete, se dejen veinticuatro horas en el matadero para su observacion. Como no podia menos, se ha aceptado esta indicacion, y desde ayer está en vigor.

Recaudacion por consumos del dia 16: 859 pesetas, 75 centimos.

No tiene «El Eca» por qué quejarse de lo que hemos dicho sobre los pósitos. Ya habiamos copiado de el lo que habia escrito sobre el particular, haciendo justicia á las personas y al gobierno anterior que habian impulsado este asunto. Pero ello es que el Pósito de Murcia todavia no es mas que una palabra; y, lo que es como lo vemos venir, nos dá mala espina.

Nosotros nos ocupamos de todo como noticieros; pero sin ánimo de hacer cargos á ningun partido ni fraccion. Sépalo «La Paz» que pretende sacar partido contra «los otros», de lo dicho por nosotros acerca de la reunion habida el domingo pasado en el Liceo.

Mas de seis sueltos nos ha dedicado »La Paz» para que le digamos lo que nos aclaró el Sr. Cura de San Pedro sobre el particular de la partida de defuncion de Salcillo. El colega debe saber lo que quiere que le digamos; por tanto, buenas co-

lumnas tiene el colega para estamparlo, y esté seguro que, si es lo que nos digeron no lo refutaremos «por nuestra parte».

Se han suprimido los portazgos de Aguilas y Purias, en la carretera de Caravaca á Aguilas, por Lorca.

«El Proceso del Can-can» es una cosa agradable para pasar el rato. La música es de Barbieri, y es en estremo alegre y retozona. El libro tiene el españolismo del bolero y de la seguidilla; y hace reir. Ha sido puesto en escena con todo lo suyo. Merece verse, por los que no lo hayan visto todavia.

Anteayer falló la Junta administrativa el comiso de várias gruesas de cajas de fósforos detenidas en Beniajan y de dos cabos de aguardiente, aprehendidos tambien en dicho partido, en Setiembre illitimo.

La Subdireccion de «La Union y el Fénix Español» á cargo de D. Pedro Solery Roby, que se hallaba establecida en la calle de Victorio, se ha trasladado á la del Val de San Juan, núm. 34.

Se han registrado en este término, las siguientes minas:

«Gratitud», por D. Agustin Saenz, de Jubera en el Castellar, partido del Esparagal.

PROYECTO DE ORDENANZAS

ce, para que perciba ò «tome» ótro, parte de las aguas que discurran por el primero. «Marco» es la medida de una toma.

La «Cola», que es el estremo de un cáuce por

donde vierte el sobrante de los riegos.

ART. 18. La Ribera del Rio se extiende, segun antigua Ordenanza y costumbre, hasta los cuarenta palmos (8'359 m). El Márgen mide tres metros. Las dimensiones de los quijeros, soleras y tomas, y la figura y particularidades de estas, en los cáuces de la Huerta, son las que aparecen de los dos cuadros adjuntos, correspondientes à ambos Heredamientos Generales.

En los cáuces de que nose hace designacion especial en dichos cuadros, las dimensiones son:

En los Brazales y Azarbetas, de cinco palmos de solera (1.045 m) y otros tantos de quijero;

En las Regaderas y Escorredores, de tres palmos

(0.627 m);

aparticle received to the transfer of the second

Los Azarbes, como las Acequias Menores, tienen, diez palmos (2'090 m) de quijero, y conservan la anchura de su cáuce, proporcionada à su caudal, entre los límites de seis y diez palmos (1'264 m á 2'090 m).

DE LA HUERTA DE MURCIA.

5

### CAPÍTULO II.

### De las aguas y de los cáuces.

ART. 8.º Las aguas de que se riega la Huerta de Murcia proceden directamente del Segura y acequias que toman de este Rio, ó son producto de filtraciones de los terrenos así regados. Muchas de estas filtraciones, reunidas en los cáuces de sancamiento, salen á la superficie de terrenos más bajos, que fecundan; otras son extraidas por medio de ceñas, norias, ú otros artefactos; y las procedentes de capas profundas del subsuelo se utilizan por medio de perforaciones artesianas.

ART. 9.º Los cáuces de la Huerta de Murcia se dividen en mayores y menores. Los primeros son en número de cuatro, de los que corresponden dos á cada Heredamiento General: uno «distribuidor» de las aguas que toma del Segura entre varios cáuces menores, y otro que es el gran colector á que afluyen, en su mayor parte, las filtraciones del sue lo. Excepcion hecha de estos cuatro cáuces, todos

los demás se consideran menores.

El Banco de Londres», por D. Francisco Fenor, en el barranco del Chaparral, Carrascoy.

El «Boletin Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Subastas de leñas de los montes de Blanca, Totana y Calasparra.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 8 del corriente.

Cuenta de la Casa de Expósitos.

Subasta de la galleta y pan fresco para los buques de la provincia maritima de Barcelona.

Venta en subasta pública el dia 28 del corriente, en el cuartel de la guardia civil, de un caballo de desecho.

Anuncio del Banco de España de que la cobranza de las contribuciones al pueblo de Mula, tendrá lugar en los dias 22 al 25 del actual. Es el primer semestre de este año.

Ayuntamientos: vacante de la Secretaria de Ricote, que se podrá solicitar en el
termino de un mes; aviso de estar al público el reparto municipal do Ojós; acuerdos del de Fortuna en los meses de Julio,
Agosto y Setiembre; llamamiento por el
de Somontin al mozo Juan Oliver Perez;
vacante de la secretaria del de Fortuna,
que puede solicitarse por 20 días.

Juzgados: solicitud de exclusion del censo electoral de Mula, á dos vecinos; de inclusion de D. Nicolás Gimenez, al de San Juan de esta capital; otra de inclusion, al de Mula; y llamamiento por el de la Catedral à Juan Pedro de San Gonza-

lo, yendedor de periódicos,

Sentimos que nuestro colega madrileño La Nueva Prensa haya sido sorprendido dando cabida en sus columnas v en lugar preferente en su número del 5 del actual, á un artículo con el epigrafe de «Los amigos del Ministro», en el que so pretesto de viva oposicion á los Sres. Ministro y Subsecretario de Gracia y Justicia, se ensaña con el Sr. D. Timoteo Fernandez de la Auja, nombrado juez y posesionado ya del distrito de la Catedral de esta ciudad.

Prescindiendo de algunas apreciaciones, y en especial de lo referente á los señores Ministro y Subsecretario, cuyas cualidades especiales en el desempeño de sus cargos respectivos rayan à grande altura; enterados de lo relativo al Sr. Auja, cosa que al parecer no sucede al autor ò inspirador del artículo, debemos rectificar los conceptos del mismo, puesto que dicho Sr. Auja, si bien es juez desde 1868, cuenta mas de 22 años de servicio: tiene servicios especiales en su carrera, reconocidos por diferentes reales ordenes; no es de Burgos, ni su señor padre ha sido procurador, y cuidado que esto no era deshonra; ni menos carlista, ní es amigo particular de los Sres. Ministro y Subsecretario, y si es cierto que se le impuso una multa por la sala de lo criminal de la audiencia de Burgos, no ha sido como correccion disciplinaria, pues esto incumbe solo à las salas de Gobierno, y tiene pendiente recurso en el Ministerio sobre el particular; y por fin que su nombramiento es perfec-

tamente legal y ajustado extrictamente á la vigente legislacion.

Confiamos en que nuestro apreciable colega rectificará sus apreciaciones, por no ser justo ni equitativo manchar sin razon la honra de nadie, y menos la de funcionarios dignos y probos, como el señor Auja, que lejos de ser carlista, como se deduce del artículo, se halla condecorado

con la cruz de segunda clase del Mèrito Militar por servicios especiales durante la última guerra, y siendo ya juez de primera instancia.

Ayer fueron remitidas al Sr. Gobernador las estadisticas formadas, por varios particulares y vecinos de algunos partidos rurales, de las pérdidas sufridas por las lluvias de los dias 7 y 8 del pasado. El valor de estas perdidas asciende, segun parece, á unos 100.000 reales, y para indemnizarlas ereemos que hay diez mil reales. Ni aún haciendo el milagro de los panes y los peces, podria establecerse una regla de proporcion que gustase á los interesados. Atiéndase á lo mas justo.

Se ha comunicado el cese al alcalde de barrio de Beniajan, para que quede uno solo en aquel partido; lo cual se debía hacer en todos, pues el único caso de que en una jurisdicion haya dos autoridades iguales es el de los partidos rurales de esta huerta.

Por el gobernador militar de la provincia se llama al sustituto Antonio Puertas Martinez.

—Al sargento 1.º de infanteria Francisco Lopez Hernandez, se le ha concedido el retiro para esta ciudad, por inválido, con el haber de 25 pesetas mensuales.

Dice «La Solucion» de Cartagena:

«Plomos.—Ninguna noticia telegráfica tenemos de los mercados extranjeros, anunciando variacion en este metal; pero las cartas particulares vienen un tanto animadas.

La produccion de plomo en Cartagena, ha disminuido desde que el precio bajo de L. 20 que ha sido el término medio por muchos años á L. 14, término medio en los tres últimos.

Lo principal para las minas de plomo del distrito de Cartagena eran los pequeños fundidores que trabajaban con un horno atmosférico, y en su mayor parte han tenido que parar por haber perdido la fortuna que tenian dedicada á la fundicion de plomos.»

Leemos en «El Crouista»:

«Una verdadera obra de arte han regalado al actor D. Rafael Calvo sus admiradores de Murcia.

Consiste el obsequio en una lujosísima manta murciana, de gran tamaño, vistosos colores, infinidad do engarces de oro y plata y multitud de caireles y madroños del mejor gusto. Tiene bordados á realce en sedas de colores, de un bellisimo efecto, y sirve para abrigo de campo, para lo cual tiene una elegante capucha, ò para

ajustarla á la silla vaquera que lleve en el lomo un caballo español de pura raza.

La manta está llamando la atencion en los escaparates de los Sres. Rivas y Vidal, Principe, núm. 11.»

Ayér salfé para París el profesor quinimico que ha hecho varios ensayos felices de minerales de esta zona. Le acompañaron hasta la estacion Galvez, y otros cenocidos mineros.

Ha sido adjudicada definitivamente à D. José Montesinos la subasta para la construccion del muro de defensa del Guadalentin, que ha de hacerse en Lorca con fondos de la Junta de Senadores y Diputados.

Algunos de los jóvenes cuyos apellidos aparecen en el telégrama dirijido desdo esta ciudad al Sr. Maret, se han acercado á nuestra redaccion para decirnos, que dicho telégrama es solo una manifestacion de simpatía al renombrado orador demócrata; pero que, entre los que lo suscriben, no hay otro lazo de union, ni son comité, ni tratan de constituirlo.

El Antautyuiento de San Javier es lo mas desdichado del mundo para sus repartos y cobranzas. En otra carta que aver recibimos de nuestro corresponsal, dice este que ahora se va á cobrar el reparto de la Sal de 1879 al 80, por no haberse incluido este impuesto en la distribucion que se hizo entre los vecinos del de Consumos v municipal del dicho año, como se había acordado. Ha sido un olvido, que va á dar lugar á cuestiones: por le pronto aparece como que el depositario está alcanzado en 6.000 pesetas, v los vecinos tienen en su poder cada uno un recibo talonario que dice: «Pagó Fulano de Tal por consumos, reparto municipal y sal.... tal cantidad.»=Como la cosa hace ya dos años, es posible que los vecinos no estén en el deber de pagar; y ademis siempre resultará un déficit, por los miertos, trasladados de domicilio etc. Desde luego creemos que á esto habra que darle un arregio, así como un donativo voluntario.

### BOLETIM RELIGIOSO.

Santo de Hoy. San Máximo ob. y cf.
Vela y Alumbrado. Está hoy en las
iglesias de Sta. Isabel y Madre de Dios.

En la primera por D<sup>a</sup>. Isabel Peralta Navarro, misas de medias horas.

En la segunda por la intencion de un

devoto, misas de hora.

Cultos.—El domingo 20, á las 3 de la tarde se harán los Egercicios mensuales del Patriarca San José, en la iglesia de Carmelitas Descalzas.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Las Hijas de Eva.»

Se necesita adquirir TABLONES DE MORERA seca, en la Fabrica de Salitre: en dicho Establecimiento, se darán mas ormenores.

# EL MUNDO.

compania de securos á prima fija CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR DECRETO DE 27 DE ABRIL DE 1864.

Direccion general en Paris: Calle del 4 de Setiembre, núm. 12. Direccion en España: Santander, calle de la Rivera, núm. 11.

## CAPITAL SOCIAL 40.000,000 DE FRANCOS.

Esta Compañía cuenta 17 años de existencia y el gran crédito de que goza, en Francia, lo debe á la escrupulosidad y prontitud con que ha satisfecho todas sus obligaciones.

En España tambien es conocida su importancia en la mayor parte de las capitales, porque durante el año 1880 ha pagado la cantidad de 2.663,540 reales por 35 siniestros.

La Companía EL MUNDO ha satisfecho desde el año de 1864, los siniestros siguientes:

	NÚMERO.	IMPORTE.—PESETAS.
Durante el año 1880	. 4444 . 34752	$\begin{array}{c} -2951651 & 52 \\ 16552166 & 51 \end{array}$
Total	. 39196	19503818 03

Las tarifas han sido establecidas bajo las mas equitativas bases, imponiendo á cada riesgo la verdadera prima que le corresponde, y las personas que acudan á EL MUNDO, pueden estar seguras de que esta compañía cumplirá con ellos sus obligaciones, con la exactitud y buena fé que tiene probada en todas partes,

Para mas informes dirigirse al agente general en Murcia, D. Juan Quer LENTISCO, AZUCAQUE, NÚM. 2.

### VAPORES-CORREOS.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (Antes A. Lopez y C.\*)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana,

		SALIDA	SDE	d of	
Barcel	ona lo	sdias 4	v 25	#4 2	
valen	lia. , n	<b>)</b>	<b>5</b> \	4. 24	
Málaga	a »	6 » 7	» 27/	1000	
Cadiz.	»	» 10	30 d	e cada me	S.
Santar	ider »	iku jabi.	90)	to the state of	7
Coruñ	a»	)).	91	T. Or.	
Los	vapores	ane e	alan da	C/ 1: 1	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 toc. In Las Palmas (Gran Canaria) para donde tomam carga y pasaje.

Se espenden tambien billetos directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3. nreferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas détalles dirigirse en Murcia, à D. Eleuterio Peñafiel.

### SANTA CECILIA.

Establecimiento de primera enseñanza

superior para niñas, y escuela completa de solfeo y piano, bajo la direccion de D. Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Calle de la Oliva, 4, pral. frente à la plaza de los Gatos. Las alumnas que no tengan piano en su casa, pueden estudiar en el establecimiento. Además, desde el presente curso, la clase de solfeo, teórica y práctica, se dará gratis todas las alumnas, por quedar dicha clase comprendida entre las demás que componen la señanza primaria.

Se hallan en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martinez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 à 4 reales segun la importancia del pedido.

### TIENDA DE SORIANO.

Se acaba de recibir en el dicho establecimiento de la viuda é hijos del Sr. Soriano los géneros siguientes:

Manteca de vaca prevale, lata de 24 rs. 12 Idem id. id. libra.. . . . Idem id. española, libra.. . Salchichon de Lyon, libra. . Harina Lacteada, lata. . . . Leche de Vaca, id. . . ,

CPOR QUE COSER A M



ACUDID A The Challed Tion 13, PLATERIA, 13, MURCIA,

DONDE POR

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO

Se adquiere cualquier modelo de las le gltimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodon, superior, calidad, de 500 yardas, marca Singer, à 35 centimos de peseta uno.

### PURGANTES, ANTI-BILIOSAS,

S. R.

DEPURATIVAS. De accion facil y segura, toeleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid TINTE Y QUITAMANCHAS.

José Reyes, ofrece al público su establecimiento, en la calle de Caravija, número 12, (junto à la casa de Baños de la Ta Via) donde se tintan en gran varies dud de colores, lanas, sedas y algodones; se arreglan trajes de señoras y caballeros; se quitan toda clase de mauchas, hasta en las prendas mas delicadas, como los panuelos de Manila, que se dejan nuevos sin alterar el bordado ni las flores. Especialidad en el arreglo, tinte y limpieza de ca-

dan á su establecimiento quedarán complacidos dol trabajo y del precio: Estopa para la hijuela encarnada, o del color que se quiera, à 30 céntimos de

pas. No se mojan los trajes. Los que acu-

peseta libra, 12, CARAVIJA, 12.

ALMONEDAGIBILITY TOLET Calle de San Nicolás núm. 19in in

En el antiguo establecimiento de presal tamos de la Plaza del Esparto, hoy calley de San Nicolas, núm. 19, se hace almorreq da de los géneros cumplidos hastad do dia 20 del actual, entre los que hay rojacio de señora; alhajas y otros efectos? ob allas

Imp. de El Diario, S. Nicolas, 22.